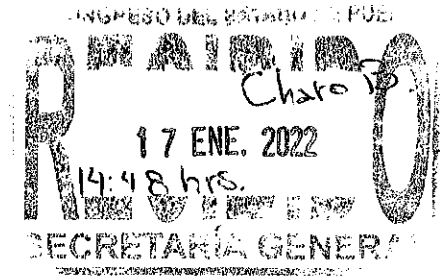




Dip. Isabel Merlo Talavera.

Lic. José Norberto Rodríguez Medina
Secretario General del
H. Congreso del Estado de Puebla.
Presente.



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción primera de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Remito a usted mi plan de trabajo para los efectos a que haya lugar.

El presente plan de trabajo se divide en 4 vertientes.

1. Presentación de Iniciativas
2. Trabajo en comisiones
3. Comisión de Transporte y Movilidad
4. Gestión

Desarrollo.

1. **Presentación de Iniciativas.**

Objetivo General.

Incidir en la Armonización legislativa entre nuestros Marcos Normativos, las Legislaciones Federales y Tratados Internacionales para mantener actualizadas nuestras leyes estatales

Objetivos específicos.

- Presentar iniciativas acorde a los temas de las Comisiones que soy integrante.
- Presentar iniciativas sobre temas de relevancia estatal
- Presentar iniciativas sobre temas o necesidades específicas que la Sociedad Civil organizada o ciudadanía en general me soliciten.



Dip. Isabel Merlo Talavera.

2. Trabajo en comisiones

Objetivo General

Participar en el estudio y dictamen de las iniciativas turnadas a las Comisiones que soy integrante.

Objetivo Específico

- Contribuir en la dictaminación para abatir el rezago legislativo.

3. Comisión de Transporte y Movilidad

Objetivo General.

Contribuir en la construcción de los ordenamientos jurídicos de Transporte y Movilidad para el Estado de Puebla.

Objetivos Específicos.

- Dictaminar la iniciativa de Ley de Transporte del Estado de Puebla
- Dictaminar la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Puebla que envíe el Ejecutivo del Estado.
- Abatir el rezago legislativo que tiene la Comisión

4. Gestión

Objetivo General

Contribuir mediante mecanismos de Parlamento Abierto y Atención Ciudadana en la resolución de las necesidades de las personas poblanas.



Dip. Isabel Merlo Talavera.

Objetivos Específicos

- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines al tema legislativo
- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines a la Gestión Social
- Establecer contacto permanente con la Sociedad Civil en general mediante las oficinas de Atención y Gestión.

Por lo anterior, le solicito informe a las áreas correspondientes y tener por presentado el plan de trabajo. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

H. Puebla de Zaragoza 15 de Enero del 2022



Dip. Isabel Merlo Talavera.

2. Trabajo en comisiones

Objetivo General

Participar en el estudio y dictamen de las iniciativas turnadas a las Comisiones que soy integrante.

Objetivo Específico

- Contribuir en la dictaminación para abatir el rezago legislativo.

3. Comisión de Transporte y Movilidad

Objetivo General.

Contribuir en la construcción de los ordenamientos jurídicos de Transporte y Movilidad para el Estado de Puebla.

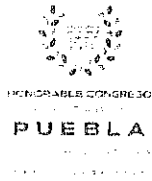
Objetivos Específicos.

- Dictaminar la iniciativa de Ley de Transporte del Estado de Puebla
- Dictaminar la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Puebla que envíe el Ejecutivo del Estado.
- Abatir el rezago legislativo que tiene la Comisión

4. Gestión

Objetivo General

Contribuir mediante mecanismos de Parlamento Abierto y Atención Ciudadana en la resolución de las necesidades de las personas poblanas.



Dip. Isabel Merlo Talavera.

Objetivos Específicos

- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines al tema legislativo
- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines a la Gestión Social
- Establecer contacto permanente con la Sociedad Civil en general mediante las oficinas de Atención y Gestión.

Por lo anterior, le solicito informe a las áreas correspondientes y tener por presentado el plan de trabajo. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

H. Puebla de Zaragoza 15 de Enero del 2022